



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 7 de octubre de 2021
P.I.E. N° 1001/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

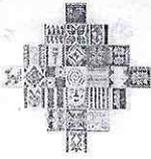
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Leonardo Loza, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos y Energías, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe el estado actual del Proyecto de Construcción de la Planta de Fertilizantes granulados NPK, que son fertilizantes compuestos por nitrógeno, fósforo y potasio, que fue emplazado para su edificación en el Complejo Petroquímico Carrasco de la población de Bulu Bulu, del Municipio de Entre Ríos del Departamento de Cochabamba. --- 2. Informe si el proyecto de Construcción de la Planta de fertilizantes granulados NPK, (fertilizantes compuestos por nitrógeno, fósforo y potasio), estaría siendo trasladado su construcción a otro municipio (Santivañez), y en el supuesto caso que se esté proyectando dicho traslado, cuáles serían los motivos o justificativos técnicos, económicos y legales, para dicho cambio de ubicación, considerando que ya se tenía definido su emplazamiento en el Complejo Petroquímico Carrasco de la región del Trópico de Cochabamba.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

COMITÉ DE CULTURAS INICIALES Y PATRIMONIO CULTURAL
Fojas: 2
09 FEB. 2022
Hora: 11:44
RECIBIDO
Nº Correlativo:
Firma:

La Paz, 01 de diciembre de 2021
MHE-10717-DESP-1791/2021



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLUR.
RECIBIDO
02 DIC 2021
Hrs.: 20 10
Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

Ref. Respuesta a Petición de Informe Escrito
(P.I.E.) Nº 1001/2020-2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNO
RECIBIDO
02 DIC 2021
Hrs.: 19 25
Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito (P.I.E.) Nº 1001/2020-2021 solicitada por el Senador Leonardo Loza, en el marco de su rol de fiscalización a los Órganos del Estado e Instituciones Públicas.

Al respecto, para los fines consiguientes, esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionante, conforme lo dispuesto por el numeral 7 del Parágrafo I del Artículo 14 del Decreto Supremo Nº 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]
Francisco Molina Ortiz
MINISTRO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

FMO/CHDTP/ASAH/srlc
C.c. Archivo
C.c. Despacho
Adj. lo señalado
HRE/2021-15314

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REGACION
RECIBIDO
04 FEB 2022 10:37
Fojas: 2
Nº Correlativo:
Firma:



RESPUESTA PIE N° 1001/2020 – 2021

Pregunta N° 1

“Informe el estado actual del Proyecto de Construcción de la Planta de Fertilizantes granulados NPK, que son fertilizantes compuestos por nitrógeno, fósforo y potasio, que fue emplazado para su edificación en el Complejo Petroquímico Carrasco de la población de Bulo Bulo, del Municipio de Entre Ríos del Departamento de Cochabamba” (sic).

Respuesta:

En relación a su pregunta, YPFB informa que cuenta con el Proyecto “Construcción de Plantas de Fertilizantes y productos Petroquímicos en Territorio Nacional”, al cual se efectuará la elaboración de la ingeniería conceptual, entre otros estudios que definirán aspectos como la macro y micro localización de la Planta, selección de tecnologías y estudios de mercado.

Pregunta N° 2

“Informe si el proyecto Construcción de la Planta de fertilizantes granulados NPK, (fertilizantes compuestos por nitrógeno, fósforo y potasio), estaría siendo trasladado su construcción a otro municipio (Santivañez), y en el supuesto caso que se esté proyectando dicho traslado, cuáles serían los motivos o justificativos técnicos, económicos y legales, para dicho cambio de ubicación, considerando que ya se tenía definido su emplazamiento en el Complejo Petroquímico Carrasco de la región del Trópico de Cochabamba” (sic).

Respuesta:

Corresponde remitirse a la respuesta de la pregunta N° 1.

